

LA RAZA

El eminente escritor Emilio Zola, hablaba hace unos días de los prejuicios y malas condiciones de la raza francesa.

Recogiendo las palabras del ilustre novelista y volviendo los ojos a nuestra patria ¿con qué pesar vemos que aquello que se dice de nuestros vecinos tiene mucha mayor razón de ser en España!

Y si limitamos el radio de acción visual, aún es más grande el pesar: en esta región gallega, entre nuestros labradores, se señalan todavía con mayor fuerza esas condiciones y esos prejuicios.

En pleno período electoral, vemos hoy a los franceses en comunicación inmediata y directa con sus futuros candidatos. Estos exponen su programa político a sus electores, quienes con arreglo a él deciden si han de votar al candidato radical ó al nacionalista, emitiendo sus sufragios con entera independencia.

Si de cualquiera de esas regiones francesas volviésemos los ojos a la gallega, nos encontramos con el pleno dominio del caciquismo, dueño y señor de vidas y haciendas, que es quien resuelve por sí con qué número de votos y con el nombre de qué candidato han de cubrirse las actas.

Y ese montón de electores, que sea ó no por en culpa, resultan indignos del sufragio, y pacientemente como burlan su derecho y hacen de él granjería los caciques de uno y otro bando.

De aquellos departamentos franceses donde son tan raros los ciudadanos que no saben leer y escribir, volviémos los ojos a nuestros analfabetos aldeanos, que forman en el nutrido cortejo de la ignorancia, reina y señora de la tierra hispana. Así ocurre con estos pobres labradores, los mismos que ignoran lo que es emitir libremente su voto, que no saben tampoco en otros órdenes ejercitar sus derechos; y por desconocer los legítimos títulos de propiedad que les acreditan como dueños de determinado fondo dejan que éste vaya legalmente a manos del cacique poderoso ó del curial atrevido; y sufren resignados un injusto reparto de consumos; y cuando por cualquier motivo necesitan acudir al Juzgado municipal ó al Ayuntamiento en busca de documentos, han de confiarse a las manos de cualquier explotador, que los cobra a su antojo y les hace adquirir un farrago de documentación que aumenta el cobro de honorarios inefablemente ganados; y cuando ocurre cualquier hecho perseguible criminalmente, esa misma falta de instrucción hace que un secretario de Juzgado municipal ó un escribano de Juzgado de instrucción, tengan medios de consignar declaraciones falsas, que no pueden leer el declarante, y que sirven de comercio al escribano ó al secretario...

Y en lo que hace a los adelantos agrícolas, el que ha visto aquellas campiñas francesas que jardines parecen, tiene que sacar muy triste impresión de los péciosos lugares de la región gallega, donde vive el labrador entregado a cultivos rudimentarios y empleando primitivos instrumentos de labranza. Es el rentista de corto caudal, — el justo para vivir malamente, — que de su padre ha heredado y que no piensa en acrecentar, siquiera sea para defenderse de las contingencias de un futuro peor que el presente.

Así hoy, esa importación de reses americanas — imposible de prohibir si abarata el precio de la carne y facilita que pueda comer ésta el proletariado, pues sería irracional un proteccionismo que pretendiera el encarecimiento de los artículos de primera necesidad — causa una fundada alarma en nuestros aldeanos; pérdida la esperanza de vender, a un determinado precio, la pareja de buyes, el labrador cerrará con déficit el presupuesto anual. Y esto es porque no le incitan a mayores progresos, las únicas personas a quienes él otorgaría fé: aquellos que han nacido y se han criado en el terruño y por sus condiciones pecuniarias ó intelectuales podrían ponerse a la cabeza del convesino. Pero no sucede así; el listo hácese pronto curial, cacique, algo que le permita explotar cómodamente a los que trabajan y no saben todavía que sus derechos como seres humanos, les autorizan para ciertas reivindicaciones; al rico lo hace su padre abogado ó médico, con lo cual vuelve tan ignorante como fué, en la mayor parte de los casos, y si no se dedica a comerciar sus escasas y deslucidas rentas, dedícase, y esto es peor, a ejercer su profesión con daño de los que tienen que pasar por tal ejercicio...

Todo esto es un botón de muestra, anunciando en el cual, veríamos ejemplos que convencen, con la convicción que presta la realidad, de que nuestro atraso, nuestro estancamiento, hace pensar en un feudalismo que estuviese plagado de todos los vicios modernos.

Por eso, porque la raza está de tal manera, es por lo que hay que pensar en despertarla de su letargo y hay que hacerla recorrer de prisa el camino que debió recorrer despacio; y hay que iniciar a los ciudadanos en sus derechos, llevar a todas partes la luz de la civilización y del progreso, las redentoras fórmulas del credo democrático, y la instrucción, necesario reconstituyente en un país que necesitara, para educarse y salir de tan exagerado atraso, contar por cientos los Pestalozzi y los Herbart...

El crimen de Ordenes

(POR TELÉGRAFO)

ORDENES 15 (11 h.)

Ahora resulta que ya no son tres los autores del asesinato de D.ª Joaquina Obelleiro y robo é incendio de la casa de esta señora.

Según posteriores noticias, en el curso de las diligencias aparece que Francisco Liste Arcosa es el único autor de aquellos delitos, pues así consta en la declaración por el mismo prestada.

Francisco Liste, que no niega un momento la participación que él ha tenido en los hechos, dice que nadie le ayudó a realizarlos.

En su casa fué hallada, y está hoy en poder del Juzgado, el arma de que se valió para cometer el asesinato.

Dicho instrumento aparece manchado de sangre.

La causa que el criminal vestía el día de autos también se halla ensangrentada é igualmente figura, como pieza de convicción, en el Juzgado.

La consternación sigue siendo muy grande en toda la comarca.

EL CORRESPONSAL.

COMENTARIO DEL DÍA

¡A los toros!

Vienen los franceses y con los brazos abiertos y el corazón rebosando simpatía y cordialidad les recibirá nuestro pueblo. Se harán en su honor cantos obsequiosos sea posible organizados de aquí á entonces y se procurará a suma demostrarles el afecto y hacerles pasar el tiempo lo mejor posible.

Y llegado el capítulo de los obsequios, el primero claro está tiene que ser una corrida de toros. ¡Cómo prescindir del alegre y pintoresco espectáculo si es la fiesta nacional por excelencia, si ya más que el león, un tanto desacreditado, son hoy emblemas de nuestro escudo el torero con su traje de luces, la colosal cabeza de la fierra, la larga garrocha y la airosa manola que camina de la plaza! aparece indefectiblemente en la tapa de todas las cajas de pasas! Es preciso pues que una corrida nos represente dignamente ante nuestros huéspedes.

Pero lo más famoso del caso es que nosotros, fríos y apáticos gallegos, hombres del Norte, relativamente al menos, bañados de niebla y sureolados de brumas, no solemos contar entre nuestras virtudes, que no escasean, aunque nos esté mal el decirlo, la de la clásica y regocijada torería. Sin necesidad de insertar aquí un antiguo y enérgico refrán que vendría muy al caso, pero que es poco publicable, se puede afirmar que no nos llama Dios por el camino de la afición.

Así que será cosa de ver cómo hacemos de tripas corazón y nos embarullamos al pretender explicar a nuestros encantados visitantes una *navarra* ó una *verónica* ó al tratar de hacerles entender la científica clasificación de los pasas en «de pecho», «redondos», etcétera, etcétera.

Si contar con que muchos de ellos podrán darnos un curso de esa materia tan bien como el más aventajado alumno de la Escuela de Tauromaquia. Provenzales, tolosanos, bordelases, asiduos concurrentes a las *arenas* de Béziers ó al *Circo* de Nîmes, muchos de ellos se las habrían con el más conspícuo aficionado cordobés ó sevillano, recordando á aquel héroe de un cuento de Daudet que se había colado subrepticamente por las puertas del cielo y á quien San Pedro, desocho de echarlo y después de haber ensayado inútilmente todos los sistemas, tuvo que hacer salir, apelando al recurso de que por fuera del sagrado recinto corriese una turba de angelotes gritando á plenos pulmones: «A los toros, á los toros!» dicho lo cual, el pecador, que era buen meridional, se lanzó por fin afuera.

Conque, á entender de toros y á explicárselos á nuestros vecinos, porque ¿cómo quedaríamos los españoles sino ofreciéramos lo primero una corrida siquiera?

Troquemos por el coribóbs la parda montera, la clásica chaqueta con el espaldar del ruetro por el marceliés airos, y á ser flamencom en la plaza. No sea que se nos escape exclamar:

— ¡Lástima de gando!

De Galicia

En la cárcel de Pontevedra ingresó Benjamín Mosquera, natural de la Coruña, por haber disparado á altas horas de la noche, sin motivo, dos tiros contra un vecino de aquella población.

Por fortuna los proyectiles no hicieron blanco, pero causaron gran alarma en el vecindario.

Se es á instruyendo expediente en juicio contradictorio para ingreso en la orden civil de Beneficencia del cabo y carabineros de Cangas, Domingo Graña Malúa, Valen-

tin Martínez y José Níñez Barreiro, por hechos heroicos que han realizado en una fábrica de salazón en Diciembre último.

El día 26 de Mayo próximo se celebrará en Pontevedra la subasta del trozo tercero del camino provincial de Arcade á Puenteareas, bajo el tipo de 119 92452 pesetas.

Hállase en Mondariz, con objeto de restablecer su quebrantada salud, el conocido escritor gallego, don Alfredo Vicenti, redactor jefe de *El Liberal*, de Madrid.

La Comisión provincial de Orense ha concedido 500 pesetas para los festejos del Corpus.

En Castrolo aparece é flotando sobre las aguas del río Miño el cadáver de la joven que días pasados de apareció de la casa paterna en la foligrafa de Velle.

Las cantidades entregadas en el Gobierno civil de Pontevedra por los alcaldes de aquella provincia para el monumento al Rey Alfonso XII, ascienden á 1.872'80 pesetas.

Se ha constituido en Vigo la junta gestora del monumento á Castelar, nombrando presidente al alcalde, señor Nandío; depositario, á don Manuel Losada, y secretario, á don Francisco Tapies.

Dentro de breves días se inaugurará en Ribadeavia el alumbrado eléctrico, celebrándose varios festejos.

Dicen de Orense que el herrador don Santiago Fernández se cayó desde el pretil del viaducto de la Barga, á una altura de ocho metros, quedando en estado gravísimo.

La Guardia civil de Baro detuvo á Andrés Rodríguez Sánchez, de Quereño, por haber herido gravemente á Higinio Oviedo. También detuvo al malhechor Valentín Fernández, que robaba en aquella comarca toda clase de ganado.

Los que mueren: En el Ferrol, la niña Isabel Caneda Golpe, hija de don Eudoro y doña Isabel.

En Labandeira (Pontevedra), don Felipe Villares, padre del administrador de Correos de aquel punto, don José.

En Vilaro, don Eusebio de Lago y de la Gándara, exalcalde de aquella villa.

La escuadra francesa en la Coruña

Ayer zarpó de Brest con rumbo á Vigo la escuadra francesa del Norte, á donde debe de llegar mañana, permaneciendo allí hasta el 22.

Seguidamente visitará los puertos de la ría de Arosa, Ferrol y la Coruña.

De este puerto saldrá el 3 de Mayo, dirigiéndose parte de la escuadra á Brest y el resto á Cherbourg.

Manda la flota el vicealmirante Courthille, que arbola su insignia en el acorazado *Formidable*.

El jefe de Estado Mayor es el contralmirante Mr. Antoine y manda la primera división, que la componen el *Formidable*, el *Courbet*, el *Arival Trehanart* y el *Rouvin*.

La segunda división, al mando del contralmirante Mr. Pophan, la forman el *Jemmapes*, el *Valmy* y el *Bruise*.

Con estos buques viene una división de cruceros que manda el contralmirante monsieur Gourdon, compuesta del *Dupuy de Lome*, *D'Assas*, *Surcouf*, *Cassini*, *Yatagan*, *Durandal* y *Janconeau*.

NOTAS MUNICIPALES

En la tarde de hoy se reunirá la Comisión de obras con objeto de girar la visita de inspección á la casa núm. 53 del Riego de Agua.

Acompañará á la Comisión el arquitecto municipal.

El arquitecto municipal ha comunicado las ordenes oportunas para que den comienzo las obras de reparación de la carretera que desde la calle de Rabine conduce al lugar de Purlero.

Hoy darán principio los trabajos.

En la Alcaldía se recibió ayer una denuncia suscrita por Santiago Taibo Temprano, manifestando que la fuente de Montsalto, de la que se utiliza una gran parte del vecindario, se halla convertida en lavadero, inutilizando por completo el agua de aquella para el consumo.

DE SOCIEDAD

Con motivo de la llegada á nuestro puerto de la escuadra francesa, se agitó en principio la idea de flotar particularmente entre los socios de algunos centros de recreo, un vapor que fuese á esperar la citada flota, llevando representaciones de dichas sociedades.

Como la iniciativa se tomó con bastante entusiasmo, se acordó fueran varios los vapores que se destinaran á este objeto, llevando cada uno representación de una sola sociedad.

En el tren correo de ayer salió para Oviado, á reunirse con su familia la Sra. de Cónsul, hija del director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza trasladado recientemente á la capital asturiana.

También salió para Madrid á donde le llaman asuntos profesionales ante el Tribunal Supremo, el exsenador por esta provincia y notable abogado Sr. Linares Rivas.

Regresó ayer de Madrid el decano del Colegio de Notarios Sr. Pérez Porto.

Ayer se celebró en casa de los señores de Marchesi (D. Luciano), un banquete en honor de despedida del notable pintor D. Francisco Lloréns.

Asistieron á la comida, que fué espléndida, además del Sr. Lloréns, el señor y la señora de del Villar, el señor y la señora de Rodríguez Pastor, y el Sr. Rivadulla.

DE FERROL

(POR TELÉGRAFO)

Desgracia en la «Nautilus». — Un cabo de mar muerto

FERROL 15 (17'30 h.)

A la una de la tarde, hallándose desparejando el palo mayor de la corbeta *Nautilus*, surta en el Arsenal, cayó sobre la cubierta del buque, desde una altura de quince metros, el cabo de mar Salustiano Polo Lago.

El desgraciado ocupábase en auxiliar la faena de arriar la gavia baja.

Cuando quisieron prestársele los primeros auxilios falleció por consecuencia de congestión cerebral.

Salustiano Polo Lago era natural de San Jorge del Mar y tenía 20 años.

EL CORRESPONSAL.

EL CONDE DE LAS ALMENAS

D. Francisco Javier de Palacio y García de Velasco había nacido el año 1842. Era caballero de la Orden de Santiago, maestrante de Bonda, vocal del Consejo Superior de Agricultura, gentilhombre de cámara y caballero gran cruz de Isabel la Católica, y se hallaba en posesión del título de conde de las Almenas desde hacía treinta y dos años.

Fué diputado á Cortes por los distritos de La Carolina, Alázar de San Juan y Baeza diferentes veces, y gobernador de Jaén, en cuya provincia tuvo en algún período no escasa influencia. En Diciembre de 1891 fué nombrado senador vitalicio, ocupando la vacante que dejó en la alta Cámara el anterior duque de la Roca.

Tomó parte en los trabajos para la Restauración y siguió afiliado después al partido conservador, del que se separó hace pocos años, declarándose independiente. Llevó también á cabo algunas campañas periodísticas, dirigiendo la *Gaceta Agrícola* y publicando varios folletos, como los titulados *Veinte años en el Poder*, *La leyenda de Lázcar* y *La política de la Regencia*. En primer lugar, especialmente, fué muy comentado, por haber caído el Gabinete Cánovas á los pocos días de publicado aquél.

Además publicó algunas obras, como la titulada *Los grandes caracteres contemporáneos*.

Recientes campañas en el Senado, le dieron cierta popularidad.

Estaba casado con la Sra. D.ª Dolores de Abarzuza y Sarés, dama noble de la Orden de María Luisa, de cuyo matrimonio dejó un hijo, el marqués del Llano de San Javier, casado con la hermana del marqués de Santo Domingo.

Además publicó algunas obras, como la titulada *Los grandes caracteres contemporáneos*.

Recientes campañas en el Senado, le dieron cierta popularidad.

Estaba casado con la Sra. D.ª Dolores de Abarzuza y Sarés, dama noble de la Orden de María Luisa, de cuyo matrimonio dejó un hijo, el marqués del Llano de San Javier, casado con la hermana del marqués de Santo Domingo.

Además publicó algunas obras, como la titulada *Los grandes caracteres contemporáneos*.

Recientes campañas en el Senado, le dieron cierta popularidad.

Estaba casado con la Sra. D.ª Dolores de Abarzuza y Sarés, dama noble de la Orden de María Luisa, de cuyo matrimonio dejó un hijo, el marqués del Llano de San Javier, casado con la hermana del marqués de Santo Domingo.

Además publicó algunas obras, como la titulada *Los grandes caracteres contemporáneos*.

Recientes campañas en el Senado, le dieron cierta popularidad.

Estaba casado con la Sra. D.ª Dolores de Abarzuza y Sarés, dama noble de la Orden de María Luisa, de cuyo matrimonio dejó un hijo, el marqués del Llano de San Javier, casado con la hermana del marqués de Santo Domingo.

Además publicó algunas obras, como la titulada *Los grandes caracteres contemporáneos*.

Recientes campañas en el Senado, le dieron cierta popularidad.

Estaba casado con la Sra. D.ª Dolores de Abarzuza y Sarés, dama noble de la Orden de María Luisa, de cuyo matrimonio dejó un hijo, el marqués del Llano de San Javier, casado con la hermana del marqués de Santo Domingo.

Además publicó algunas obras, como la titulada *Los grandes caracteres contemporáneos*.

Recientes campañas en el Senado, le dieron cierta popularidad.

Estaba casado con la Sra. D.ª Dolores de Abarzuza y Sarés, dama noble de la Orden de María Luisa, de cuyo matrimonio dejó un hijo, el marqués del Llano de San Javier, casado con la hermana del marqués de Santo Domingo.

Además publicó algunas obras, como la titulada *Los grandes caracteres contemporáneos*.

Recientes campañas en el Senado, le dieron cierta popularidad.

de su departamento, terminada la legislación, es Mr. Delcaes é, ministro de negocios extraneros.

Llama la atención que dicho ministro venga formando parte del Gabinete con Dupuy, más tarde con Braganza y ahora con Waldeck-Rousseau.

Inglaterra.

La indisposición de Mr. Chamberlain no es de tanta gravedad como en un principio se creyó. Tráase de un resfriado que cedió el jueves último, durante su permanencia en el oficio fúnebre consagrado á la memoria de Cecil Rhodes en la iglesia de San Pablo de Londres.

Nuevo cuartel para la Guardia civil

En breve contarán las fuerzas de la Guardia civil de esta comandancia con una nueva casa-cuartel, que reunirá mejores condiciones que la que en la actualidad ocupan.

Hace ya algún tiempo se venían practicando gestiones para arrendar una casa-cuartel en esta ciudad que reuniera las necesarias condiciones de capacidad é higiene, y parece que al fin se ha conseguido realizar este pensamiento.

El propietario D. José Ramón Martínez ha ofrecido con tal objeto dos casas de su propiedad, situas en Ribozor, que han sido ya aceptadas por reunir las condiciones exigidas.

En estas casas se instalarán todas las oficinas de la comandancia y se habilitarán las cuadras, viviendas y demás dependencias para convertirlas en cuartel.

Las obras necesarias comenzarán en breve. Una vez terminadas estas obras, se trasladarán al nuevo cuartel todas las fuerzas y oficinas de la Comandancia que residía en esta capital.

UN BOER EN LA CORUÑA

Continúa en esta capital el boer fugado de Peniche.

Muéstrase sumamente reconocido por las atenciones de que viene siendo objeto en esta capital.

Permanecerá aquí algunos días.

Varios socios del *Casino Republicano* escribieron ayer á Ferrol, preguntando qué día saldrá para la Coruña el boer recogido por la *Nautilus*, con objeto de preparar el viaje al que se encuentran en esta ciudad.

La suscripción abierta en favor de este último en el *Casino Republicano* va en aumento.

Fábricas y talleres

Hoy comenzará á repartirse por las fábricas y talleres de esta población la circular que la Junta local de Reformas sociales dirige á los fabricantes, jefes y maestros de talleres industriales de este término municipal, y de la que hemos hablado ya.

Hé aquí el preámbulo de dicho escrito:

«La Junta local de Reformas sociales, en sesión que celebró el día 18 de Marzo último, acordó por unanimidad dirigirse á todos los señores fabricantes, jefes y maestros de talleres industriales de este término, recordándoles la conveniencia y la necesidad de cumplir lo que se establece en las leyes de 80 de Enero y 18 de Marzo de 1900, reactivamente á la seguridad personal de los obreros, á la salubridad de los locales destinados á talleres é industrias y al trabajo de las mujeres y los niños, así como á la instrucción primaria de éstos.

Tiene la Junta de Reformas sociales el firme propósito de cumplir lo que para ella es imperioso é inaudible deber, subdividiéndose en comisiones mixtas de patronos y obreros, para girar vistas de inspección á todos los establecimientos fabriles é industriales, á fin de persuadirse de que en ellos están perfectamente garantizada la seguridad individual y la higiene pública, tan necesarias hoy y siempre para los que del diario trabajo viven.

Claro es que la Junta local, celosa de sus derechos y fiel guardadora de sus obligaciones, habrá de utilizar en caso necesario, sin compensación alguna, las atribuciones que le concede el Reglamento en sus capítulos V y VI para evitar las transgresiones legales; pero antes de apelar á ese extremo de violencia, que espera no de ser preciso, quiere dirigirse á los patronos y á los obreros, confiada en que la fraternidad, uso de los más florecientes y más altos fines de la democracia, habrá de inspirar á todos en el amplio espíritu de solidaridad que debe reinar entre el capital y el trabajo, para que la clase obrera encuentre la seguridad á que legítimamente aspira, así en el taller y en la fábrica como en las obras todas donde desarrolla sus fuerzas físicas la actividad humana.

Y para que acerca del particular nadie pueda desconocer cuáles son los derechos que tiene que respetar y cuáles también los deberes que tiene que cumplir, esta Junta cree conveniente para todos insertar á continuación los preceptos que más importan y que más directamente interesan á obreros y patronos, á fin de que tales disposiciones encuentren práctica aplicación y sirvan á la vez á unos y á otros de sólida garantía en sus legítimas y legales aspiraciones.

Confía la Junta en la buena voluntad de todos y juzga innecesario hacer ninguna lista de recomendaciones, tras ándose de medidas que atañen á la higiene de los talleres y á la salud é instrucción de la clase trabajadora.

A continuación insertábase íntegros varios artículos de la ley de 18 de Marzo de 1900 y del reglamento para la ejecución de la misma, que hemos publicado ya oportunamente en extracto.

Noticias del Extranjero

Alemania.

Los comerciantes en pequeña escala, comienzan también á protestar contra la competencia que les hacen las sociedades cooperativas de consumo. Sin dejarse llevar por las tumultuosas manifestaciones de «us colégas de Roma y otras ciudades de Italia», han decidido establecer una sensible disminución sobre los precios de las mercancías vendidas al contado, único medio lógico de ponerse en condiciones de competir y de agradar al consumidor.

Francia.

El único ministro que continuará al frente

Del Ferrol a Betanzos
Las obras de ferrocarril que se han de poner en ejecución a estas ciudades adelantaron muchísimo en estos últimos días.

Crónica general
Nueva urna electoral
Un industrial parisiense, que sin duda veía con disgusto la democracia sencilla de las urnas que en la ciudad de París se usaban para registrar el voto de los electores.

Un nuevo Club de señoras
En Londres acaba de fundarse un nuevo Club de señoras con el nombre de Ladies' Army and Navy Club.

Recaditos al alcalde
¿Se sabe si el Parrote pertenece al concierpo de las naciones civilizadas que disfrutan de las ventajas de la urbanización?

LA GLOSPEDA EN LA CORUÑA
El alcalde accidental Sr. Martínez Fontela, dictó ayer una providencia suspendiendo de empleo y sueldo al veterinario municipal D. Jesús Torres, por haber declarado útil para el consumo una res que padecía de glospea, hecho del cual nos ocupábamos en nuestro número anterior.

LA VIDA EN LA CORUÑA
Establecimiento modelo
No es ciertamente la carestía de los artículos de primera necesidad lo que dificulta la vida moderna, en orden a las ineludibles necesidades orgánicas de la nutrición, sino que coadyuvan poderosamente a la depauperación, además del alto precio que alcanzan los artículos de consumo, su carácter de inferioridad, cuyos efectos aumenan y robustece la deplorable circunstancia de ser falsificados, en mayor ó menor grado, todos ó casi todos los artículos mencionados.

Gacetilla teatral
Lo mejor de las funciones de anoche fué indudablemente La tempranca, en la cual tanto se distinguen la Sra. Cubas como notable cantante y actriz de mérito.

UN VUELCO
Ocurrió ayer tarde en el vecino ayuntamiento de Santa María de Oza un sensible accidente.

Crónica local
El vecino de Madrid D. Gaspar Costa, dirigió una carta al alcalde de esta ciudad, preguntando si residía en la Coruña su padre José Costa, vendedor ambulante de quincalla y relojes.

LA COCINA PRACTICA
Plato del día
BERENGENAS A LA NAPOLITANA
Una vez mondadas se cortan en cuatro ó cinco pedacitos y se cocen en agua y sal. Se secan con un paño, se coclean en un asador y se cubren de mantequilla, sal, pan y queso rallado a partes iguales, salsas de tomate y setas, se meten en el horno y se sirven a la media hora.

Toros en la Coruña
Siguen las gestiones de los empresarios de toros para temar en arriendo la plaza. Son varios los que han presentado proposiciones al Sr. Vela (D. J. A.), comprometiéndose a dar dos corridas, unos, y arrendar la plaza por la temporada, otros.

TRIBUNALES
Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 15 de Abril.
Señalamientos para el día 16 de Abril.
SALA DE LO CIVIL.
Vivero: José María Vázquez López, sobre interdicción; licenciado Pérez Porto y Caldaron.

COMUNICADO
Mugía, Abril 10, 1902.
Sr. Director de EL NOROESTE.
Muy señor mío: En el periódico que usted dirige he leído un comunicado contra mí, fechado en Oporto, y firmado por Eduardo Lima Pereira.

TELEGRAMAS
Batalla en sus aldeas
MADRID 17 (21 h.)
Dicen de Gijón que en la noche de ayer se ha librado una batalla entre varios vecinos, resultando de ella tres heridos.

TELEGRAMAS
Un ministro asesinado
MADRID 15 (23 h.)
Telegramas de San Petersburgo comunican que ha sido asesinado en aquella capital el ministro del interior de Rusia, poco después del mediodía.

TELEGRAMAS
Batalla en sus aldeas
MADRID 17 (21 h.)
Dicen de Gijón que en la noche de ayer se ha librado una batalla entre varios vecinos, resultando de ella tres heridos.

TELEGRAMAS
Un ministro asesinado
MADRID 15 (23 h.)
Telegramas de San Petersburgo comunican que ha sido asesinado en aquella capital el ministro del interior de Rusia, poco después del mediodía.

TELEGRAMAS
Batalla en sus aldeas
MADRID 17 (21 h.)
Dicen de Gijón que en la noche de ayer se ha librado una batalla entre varios vecinos, resultando de ella tres heridos.

COMUNICADO
Mugía, Abril 10, 1902.
Sr. Director de EL NOROESTE.
Muy señor mío: En el periódico que usted dirige he leído un comunicado contra mí, fechado en Oporto, y firmado por Eduardo Lima Pereira.

TELEGRAMAS
Batalla en sus aldeas
MADRID 17 (21 h.)
Dicen de Gijón que en la noche de ayer se ha librado una batalla entre varios vecinos, resultando de ella tres heridos.

TELEGRAMAS
Un ministro asesinado
MADRID 15 (23 h.)
Telegramas de San Petersburgo comunican que ha sido asesinado en aquella capital el ministro del interior de Rusia, poco después del mediodía.

TELEGRAMAS
Batalla en sus aldeas
MADRID 17 (21 h.)
Dicen de Gijón que en la noche de ayer se ha librado una batalla entre varios vecinos, resultando de ella tres heridos.

TELEGRAMAS
Un ministro asesinado
MADRID 15 (23 h.)
Telegramas de San Petersburgo comunican que ha sido asesinado en aquella capital el ministro del interior de Rusia, poco después del mediodía.

TELEGRAMAS
Batalla en sus aldeas
MADRID 17 (21 h.)
Dicen de Gijón que en la noche de ayer se ha librado una batalla entre varios vecinos, resultando de ella tres heridos.

TELEGRAMAS
Un ministro asesinado
MADRID 15 (23 h.)
Telegramas de San Petersburgo comunican que ha sido asesinado en aquella capital el ministro del interior de Rusia, poco después del mediodía.

TELEGRAMAS
Batalla en sus aldeas
MADRID 17 (21 h.)
Dicen de Gijón que en la noche de ayer se ha librado una batalla entre varios vecinos, resultando de ella tres heridos.

TELEGRAMAS
Un ministro asesinado
MADRID 15 (23 h.)
Telegramas de San Petersburgo comunican que ha sido asesinado en aquella capital el ministro del interior de Rusia, poco después del mediodía.

TELEGRAMAS
Batalla en sus aldeas
MADRID 17 (21 h.)
Dicen de Gijón que en la noche de ayer se ha librado una batalla entre varios vecinos, resultando de ella tres heridos.

COMUNICADO
Mugía, Abril 10, 1902.
Sr. Director de EL NOROESTE.
Muy señor mío: En el periódico que usted dirige he leído un comunicado contra mí, fechado en Oporto, y firmado por Eduardo Lima Pereira.

TELEGRAMAS
Batalla en sus aldeas
MADRID 17 (21 h.)
Dicen de Gijón que en la noche de ayer se ha librado una batalla entre varios vecinos, resultando de ella tres heridos.

TELEGRAMAS
Un ministro asesinado
MADRID 15 (23 h.)
Telegramas de San Petersburgo comunican que ha sido asesinado en aquella capital el ministro del interior de Rusia, poco después del mediodía.

TELEGRAMAS
Batalla en sus aldeas
MADRID 17 (21 h.)
Dicen de Gijón que en la noche de ayer se ha librado una batalla entre varios vecinos, resultando de ella tres heridos.

TELEGRAMAS
Un ministro asesinado
MADRID 15 (23 h.)
Telegramas de San Petersburgo comunican que ha sido asesinado en aquella capital el ministro del interior de Rusia, poco después del mediodía.

TELEGRAMAS
Batalla en sus aldeas
MADRID 17 (21 h.)
Dicen de Gijón que en la noche de ayer se ha librado una batalla entre varios vecinos, resultando de ella tres heridos.

TELEGRAMAS
Un ministro asesinado
MADRID 15 (23 h.)
Telegramas de San Petersburgo comunican que ha sido asesinado en aquella capital el ministro del interior de Rusia, poco después del mediodía.

TELEGRAMAS
Batalla en sus aldeas
MADRID 17 (21 h.)
Dicen de Gijón que en la noche de ayer se ha librado una batalla entre varios vecinos, resultando de ella tres heridos.

TELEGRAMAS
Un ministro asesinado
MADRID 15 (23 h.)
Telegramas de San Petersburgo comunican que ha sido asesinado en aquella capital el ministro del interior de Rusia, poco después del mediodía.

TELEGRAMAS
Batalla en sus aldeas
MADRID 17 (21 h.)
Dicen de Gijón que en la noche de ayer se ha librado una batalla entre varios vecinos, resultando de ella tres heridos.

COMUNICADO
Mugía, Abril 10, 1902.
Sr. Director de EL NOROESTE.
Muy señor mío: En el periódico que usted dirige he leído un comunicado contra mí, fechado en Oporto, y firmado por Eduardo Lima Pereira.

TELEGRAMAS
Batalla en sus aldeas
MADRID 17 (21 h.)
Dicen de Gijón que en la noche de ayer se ha librado una batalla entre varios vecinos, resultando de ella tres heridos.

TELEGRAMAS
Un ministro asesinado
MADRID 15 (23 h.)
Telegramas de San Petersburgo comunican que ha sido asesinado en aquella capital el ministro del interior de Rusia, poco después del mediodía.

TELEGRAMAS
Batalla en sus aldeas
MADRID 17 (21 h.)
Dicen de Gijón que en la noche de ayer se ha librado una batalla entre varios vecinos, resultando de ella tres heridos.

TELEGRAMAS
Un ministro asesinado
MADRID 15 (23 h.)
Telegramas de San Petersburgo comunican que ha sido asesinado en aquella capital el ministro del interior de Rusia, poco después del mediodía.

TELEGRAMAS
Batalla en sus aldeas
MADRID 17 (21 h.)
Dicen de Gijón que en la noche de ayer se ha librado una batalla entre varios vecinos, resultando de ella tres heridos.

TELEGRAMAS
Un ministro asesinado
MADRID 15 (23 h.)
Telegramas de San Petersburgo comunican que ha sido asesinado en aquella capital el ministro del interior de Rusia, poco después del mediodía.

TELEGRAMAS
Batalla en sus aldeas
MADRID 17 (21 h.)
Dicen de Gijón que en la noche de ayer se ha librado una batalla entre varios vecinos, resultando de ella tres heridos.

TELEGRAMAS
Un ministro asesinado
MADRID 15 (23 h.)
Telegramas de San Petersburgo comunican que ha sido asesinado en aquella capital el ministro del interior de Rusia, poco después del mediodía.

TELEGRAMAS
Batalla en sus aldeas
MADRID 17 (21 h.)
Dicen de Gijón que en la noche de ayer se ha librado una batalla entre varios vecinos, resultando de ella tres heridos.

los para evitar la propagación de dicha enfermedad. Son muchos los niños que se hallan atacados.

Los sucesos de Cuart de Poblet

MADRID 15 (23 h.) Telegrafían de Valencia que siguen haciéndose detenciones por consecuencia de los sucesos ocurridos en Cuart de Poblet entre facionistas y republicanos. Los individuos muertos con motivo de las refriegas habidas dejan diez y ocho hijos. Continúan instruyéndose diligencias.

Desórdenes en Bélgica

La huelga general MADRID 15 (19'15 h.) Sigue propagándose la huelga general en Bélgica. Según comunican de Bruselas el número de huelguistas asciende en la actualidad a 83.000.

Los gendarmes apedreados.—Comisaría asaltada MADRID 15 (19'15 h.) Continúa la excitación socialista en Namur. Numerosos grupos de obreros recorrieron las calles durante el día dando gritos subversivos. La machedumbre apedreó a los gendarmes que trataban de disolver la manifestación.

Los gendarmes cargaron a sablazos, resultando varios heridos y contusos. Las turbas asaltaron después el edificio de la Comisaría, causando grandes destrozos.

En Lieja.—Se agrava la situación MADRID 15 (19'15 h.) La situación se agrava en Lieja. La huelga general se propaga rápidamente.

Adóptanse grandes precauciones ante el temor de que se reproduzcan los disturbios con mayor intensidad.

En Charleroy MADRID 15 (19'15 h.) En Charleroy se registraron también algunos desórdenes. Hubo varias celosías entre la policía y los amotinados.

La huelga se propaga. El número de huelguistas en Charleroy asciende a 50.000.

De Barcelona

El Rector de la Universidad MADRID 15 (19'15 h.) Asegúrase que ha presentado la dimisión de su cargo el Dr. Rodríguez Méndez, rector de la Universidad de Barcelona, a consecuencia de cuestiones personales surgidas con motivo del entierro del ilustre Dr. Robert.

Los carlistas MADRID 15 (19'15 h.) Continúa la agitación carlista en toda Cataluña. Con este motivo se ha redoblado la vigilancia de que son objeto los más significados personajes carlistas que residen en Barcelona y sus contornos.

Por celos MADRID 15 (19'15 h.) En la calle del Arco del Teatro, ocurrió hoy un sangriento suceso. Un marido celoso dió de puñaladas a su mujer, por cuestiones de celos, dejándola en grave estado.

En Mataró MADRID 15 (19'15 h.) Continúan las huelgas en Mataró. Las autoridades y significadas personas de aquella localidad se esfuerzan para solucionar el conflicto.

Política

Elección parcial MADRID 15 (19'15 h.) Hoy ha firmado la Reina un Real decreto convocando para el día 11 del próximo mes de Mayo a la elección de un diputado a Cortes por Pravia (Asturias).

La ley de asociaciones MADRID 11 (23'30 h.) Un significativo personaje de la situación ha declarado que en el próximo Consejo que los ministros celebren se dará cuenta del proyecto de ley de asociaciones.

Sagasta y el proyecto de circulación fiduciaria MADRID 11 (23'30 h.) El Sr. Sagasta ha manifestado a los individuos que componían la anterior comisión parlamentaria encargada de dictaminar acerca del proyecto de circulación fiduciaria, que consideraría como un acto de hostilidad, el hecho de que firmaran la enmienda que el Sr. Urzáiz presenta al proyecto del Sr. Rodríguez.

El Sr. Urzáiz, sólo cuenta hasta ahora con la firma del Sr. Celleruelo.

Urzáiz desiste MADRID 11 (23'30 h.) El exministro de Hacienda, Sr. Urzáiz, ha desistido de presentar la enmienda al

proyecto de circulación fiduciaria del señor Rodríguez. Consumirá un turno en contra.

El presupuesto de Instrucción pública MADRID 15 (23'30 h.) Mañana entregará el ministro de Instrucción pública Sr. Romanones, al de Hacienda el presupuesto de su departamento.

En este presupuesto se aumenta la cantidad para pago de los maestros de instrucción primaria.

Los tetuanistas.—Uno que se separa MADRID 15 (23'30 h.) Se ha separado del duque de Tetuán el diputado Sr. Poveda. Con este motivo algunos tetuanistas preparan un acto de adhesión a su jefe.

De Marina

Un ascenso MADRID 15 (23'30 h.) En breve se firmará el ascenso a teniente de navío de primera clase de D. Mario Rubio.

Concesión de una cruz MADRID 15 (23'30 h.) Indícase para la gran cruz del Mérito naval al cónsul de España en Tánger.

Cambio de nombres MADRID 15 (23'30 h.) Es probable que mañana firme la Reina un decreto cambiando los nombres de alférez y teniente, por primero y segundo teniente; y los de brigadier y mariscal por los de general de brigada y división, que hoy existen en la infantería y artillería de Marina.

Los boers

Regreso de lord Wolsley.—Faz próxima MADRID 15 (23 h.) Asegúrase en Londres que lord Wolsley regresa a Inglaterra, después de haber dado a los gobernadores del Cabo y del Natal las instrucciones convenientes acerca del funcionamiento de la federación sudafricana.

Después de esto considerase próxima la paz entre los ingleses y los transvaalenses.

Refuerzos al África MADRID 15 (23 h.) Telegrafían de Londres que a pesar de los rumores de paz que circulan, el Gobierno inglés ha acordado mandar nuevos refuerzos al África del Sur.

De Málaga

Una tormenta.—Casas inundadas MADRID 15 (23 h.) En Málaga ha descargado una furiosa tormenta que causó grandes daños. Muchas calles de la población quedaron anegadas.

En los barrios bajos inundáronse algunas casas, que sufrieron no pocos desperfectos.

El Nuncio de Su Santidad MADRID 15 (23 h.) Mañana es esperado en Málaga el Nuncio de Su Santidad, que llegará a aquella capital. Será recibido por el Ayuntamiento en corporación.

Firma de la Reina

MADRID 15 (19'15 h.) La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Autorizando para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre la liquidación de pagos de cantidades que las Diputaciones provinciales deben satisfacer a la Hacienda por obligaciones de segunda enseñanza.

Oro facultando al Gobierno para enagajar las minas de grafito, en Marbella, en la provincia de Málaga.

Otro aprobando el reglamento para el ejercicio de la acción investigadora respecto a las propiedades y derechos de Estado.

LAS CORTES

En el Congreso MADRID 15 (23 h.) Se abre a las tres y cuarenta minutos. Preside el marqués de la Vega de Armijo.

Hay escasa concurrencia en la Cámara. En el banco azul se hallan los ministros de Agricultura, Gobernación y Gracia y Justicia.

Este último, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto relativo a la inmunidad para centurias.

Ruegos y preguntas El Sr. Ruiz Jiménez se ocupa en la cuestión de subsistencias en Madrid. Expone la carestía a que han llegado los artículos de primera necesidad en la Corte, singularmente la carne, y pide al Gobierno que adopte medidas para conjurar el conflicto.

Inerviene en el debate el marqués de Figueroa. Asiente a los principales argumentos del Sr. Ruiz Jiménez y encomia las excelencias del ganado vacuno gallego, pidiendo que se rebajasen las tarifas vigentes de ferrocarriles para el transporte de dichas reses.

—Con esto—añade—y con la supresión de otras gabelas que gravan la industria ganadera, podrían venir al mercado de Madrid las reses vacunas de Galicia a precios muy baratos y no sería necesario recurrir al ganado americano, que hoy amenaza con invadir los principales centros de consumo en España.

Le contesta el Sr. Moret. Declara que una de las principales causas de la carestía de la carne se debe a los trasgos que actualmente produce la glosepeda en el ganado vacuno, la cual ha causado grandes bajas y pone a las reses disponibles en condiciones sospechosas.

Añade que la única solución práctica sería la de rebajar los derechos de aduanas y permitir la entrada de carnes procedentes de la Argonina, que llegan en muy buenas condiciones, gracias a las Cámaras frigoríficas.

Censura lo que ocurrió en el matadero de Madrid, y dice que su mayor satisfacción sería no poner la primera piedra de un nuevo matadero, sino arrancar la última del actual.

Hace uso de la palabra el Sr. Canalejas, que coincide en las apreciaciones del señor Moret.

Dice que estudiará y propondrá a las empresas ferroviarias la rebaja de las tarifas de transporte de los ganados.

—El problema, añade, es harto complejo, y se ha tratado y volverá a tratarse en Consejo de ministros.

Rectifican los señores marqués de Figueroa y Ruiz Jiménez. Interviene en el debate el Sr. Vincenti.

Dice que nada tiene que añadir a los abusos—que califica de horribles—cometidos en el Matadero de Madrid, toda vez que el Sr. Moret los reconoce, y afirma que el Ayuntamiento no tiene la culpa de ello, sino los arrendatarios y abastecedores.

—No sólo no hay que dejar piedra sobre piedra del Matadero—dice—sino que se precisa no dejar hombre sobre hombre en aquella casa. (Grandes risas.)

El Sr. Moret declara solemnemente que como ministro de la Gobernación se dirigirá al alcalde de Madrid ordenándole que el Ayuntamiento adopte las medidas convenientes para cortar los inauditos abusos que se cometen en el Matadero, y asegure para lo porvenir una organización análoga, en aquel establecimiento, a la que rige en los de otras capitales, para garantizar la salubridad de las carnes y la baratura de las mismas.

Orden del día Comienza el debate relativo a la circulación fiduciaria.

El Sr. Urzáiz cede la palabra al señor Ferrer y Vidal. Este diputado consume el primer turno en contra.

Le contesta el Sr. Muniesa en nombre de la Comisión, y rectifican ambos, después de lo cual se reanuda el debate político.

Hace uso de la palabra el Sr. Moret, contestando al Sr. Azórate.

Declara que la negativa del Sr. Sagasta para formar un Gobierno de concentración, pudo a cubier o, precisamente, la responsabilidad de la Corona.

Encarece la necesidad de que desaparezcan las agrupaciones políticas, convirtiéndose en grandes fuerzas que sirvan de guía al Parlamento.

Habla después del proyecto de reforma de la Ley Municipal y dice que los términos de la vida social son, sorrelativamente, la familia, el Municipio y el Estado.

Se ocupa a continuación en el problema llamado religioso.

Dice que el clericalismo crece y domina cuando no tiene garantías en la potestad civil, pero cuando ésta se mantiene viril y da a cada uno su derecho, no hay confusión de términos, y entonces no cabe ni puede haber la duda entre lo que son las comunidades religiosas y lo que quiere el clerical.

—El Gobierno—añade—no va contra las órdenes religiosas, como propalan muchos católicos profesionales, sino que, en uso de su potestad, quiere saber como viven y determinar su estado y circunstancias. Tres maneras revisan las relaciones de la Iglesia y el Estado. La el sacerdocio de la Iglesia por la vida civil, como en Rusia; el Concordato; que es la paz entre ambas potestades, y la independencia entre la Iglesia y el Estado, que es el sistema que rige en los Estados Unidos.

—Ahora bien—añade—¿ó optamos por la concordia ó por los dos extremos citados, que es la cuestión a resolver.

Habla después de las autorizaciones concedidas para el establecimiento de las órdenes religiosas en España, y dice que mejor hubiera sido no concederlas, pero que una vez reconocidas no hay otro remedio sino negociar con el Vaticano, y añade que la legislación que rige sobre la materia está perfectamente condensada en el decreto de Septiembre último, el cual, a su juicio, ofrece una dificultad, y es la de que hay un artículo en él que habla de las órdenes concordadas.

—Pero ¿cuáles son éstas? pregunta. Esa es la duda que se ofrece, y por eso se han iniciado las negociaciones. (Rumores).

Agrega que no se atreve a hablar de la cuestión social, estando presente el señor Canalejas, que habla tan bien y tan convenientemente en estas cuestiones. (Rumores y risas).

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

En el Senado

La sesión de ayer MADRID 15 (23'30 h.) La Cámara está desanimada al comenzar la sesión.

Se toma en consideración una proposición para que se conceda una pensión a la viuda del general Bermúdez Reina.

Apruébase el proyecto disponiendo que cada obra pública tenga su consignación en el presupuesto.

Continúa el debate sobre la reorganización del Consejo de Instrucción pública, aumentándose un turno para discutirlo.

Bolsa de Madrid

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día, Día 15. Includes entries for Interior, Amortizable 5 por 100, Cédulas hípias, etc.

NOTAS UTILES

Indicador religioso SANTOS DE HOY.—Santos Fructuoso y Toribio de Liebana obispos, y Joaquín de Sons y Santa Engracia, virgen.

Corte de María.—La Virgen del Carmen, en San Jorge.

Movimiento de población Día 15.—Defunciones: Ramona Latorre Rega, 81 años (anemia crónica); Magdalena G. Freire, 29 años (tuberculosis); y José Carro Trabado, seis meses (meningitis).

Nacimientos: Margarita Saturnina Pavón, Pastora Celestina Luz, Francisco Alonso Alonso y María del Carmen González García.

Matrimonios: Ninguno.

Llegada y salida de trenes Llegada a la Coruña.—Mixto de León, 9'57; mixto de Madrid, 16'14; correo, 18'25; tranvía de Betanzos, 20'58; mixto de Betanzos, 10'23.

Salida de la Coruña.—Tranvía a Betanzos, 7'25; mixto, 8'25; otro tren tranvía a Betanzos, 17'40; correo, 18'50; mensajerías, 19'3.

Horas del meridiano de Greenwich.

EL PUERTO

Entraron ayer en el puerto los vapores San Ignacio de Loyola, procedente de Liverpool, y Cabo Orea, de Bilbao, con carga general.

Se despacharon los vapores San Ignacio de Loyola, para Vigo y Manila; Idalia, para Marsella, y Cabo Orea, para Huelva, con carga general.

Del vapor San Ignacio de Loyola desembarcaron en este puerto tres pasajeros: don José Vila Díaz, D. Nicolás Pedreira y don Andrés Riveira Miguez.

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA.—Se hace de la casa núm. 47, sita en el Alto de Eiris. Enrique Aranda, procurador, San Andrés, 63, bajo, informará.

RAMON PAZ Importador de calzado de buenas clases ESPECIALIDAD EN EL DE LUJO PRECIOS MÓDICOS Y FIJOS 32, San Andrés, 32 — Coruña

Dr. Garrido: ESPROFALISTA en enfermedades de los OJOS. Consulta de una a tres, Riego de Agua, 7, y Santa Lucía, 61, de ocho a diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 147.—Obras y obras gratis a los pobres

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico, Galicia, 21.

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS. Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc. Por correo se mandan precios a quien lo solicite. Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén

Casa de Esedo, S. Andrés, 15, Coruña

Médico: Lesada Argibay: siete años practica en Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 12. Calle Real número 16, (Farmacia del Dr. Brañas)

Los Maestros de Obras y Contratistas

Cometas, hidráulicas, cales y yacos en partidas.—Martelino Suárez.—La Coruña.

Médico Núñez Cordero

CALLE PANADERAS, 53-2. Consulta de once a una; días festivos de diez a doce. Con especialidad enfermedades venéreas y sífilis, y propias de la MUJER.

La Andaluza

CONFITERÍA Y PASTELERÍA Grande variación en pasteles de pichón, faisán, carne, jamón, pescado y marisco de todas clases.

Gran novedad en ramilletes y tartas francesas, ponche y helado de toda clase y las ricas manzanas de Andalucía, queso de almendra, flanes y tocino del cielo.

36 — RIEGO DE AGUA — 36

Caramelos Pectorales

De médico Salas.—Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respirará mejor, la tos desaparece, son pues muy convenientes en los estornudos y demás afecciones de las vías respiratorias.

A 6 reales caja en todas las farmacias. Depósito general para Galicia y Asturias, señoras Bascana hijos, en la Coruña; venta en Ferrol, don José San Román, D. Manuel Puín, D. Leandro A. Maltrana y Sres. Hijos de S. Galán; Lugo, D. Enrique Rodríguez; Orense, Sres. Pina Fab y Oviado, D. César Galván; Santiago, Bascana hijos, y Vigo, D. Manuel F. Casas.

Fonda

Se traspasa una muy acreditada. En esta administración informarán.

LA PRIMITIVA

CASA DE BAÑOS Rubine, 47 — Chalet Baños de agua dulce, de mar, algas, minerales. Duchas de todas clases y de vapor. Massage. Mecanoterapia. Gimnasio y Esgrima.

VENTA DE DOS CASAS

Se venden las número 20 y 22 de la calle de Tinajas, a las doce de la mañana del día 17 del actual, en la Agencia de Negocios de D. Ramón Palleiro López, sita en la calle de Santo Domingo, número 3, bajo.

Almacén de harinas, legumbres, paja y toda clase de cereales de Castilla. Especialidad en garbanzos legítimos de Fuentesauco. Venta exclusiva para la provincia de las acreditadas marcas de harinas EL SUR, de Salamanca, y LA CONSTANCIA, de Zamora. Importación y exportación de trigo y centeno al por mayor.

Joaquín de Castro San Andrés, 92 — Coruña

Se vende ó alquila una casa de campo, situada en el lugar de Callejo. Darán razón en el Cantón Grande número 10.

Gran ocasión

Se vende un automóvil de cuatro asientos casi nuevo, haciendo toda clase de pruebas. Calle Real, 83, segundo, darán razón.

EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO de chocolate elaborado a brazo de la viuda de Alvarellos se trasladó a la calle de Santiago, núm. 18.

COGNAC González Byass JEREZ Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas. De venta en todos los buenos establecimientos.

PORTFOLIO "GALICIA" Se puso a la venta en toda España el 6.º cuaderno de esta nueva é interesante publicación ilustrada. Suscripción por un año, 6 sean 24 cuadernos, 12 pesetas en la Coruña y 15 en el resto de España. EDITORES: Viuda de Ferrer é Hijo — Real, 61 — LA CORUÑA.

